

SESIÓN EXTRAORDINARIA

ACTA N° 115

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los once días del mes de marzo del año dos mil veinte, siendo las catorce horas se reúne en Sesión Extraordinaria la Cámara de Senadores, bajo la Presidencia del Senador **Blas A. Llano Ramos**, con la asistencia de los señores Senadores: Juan Afara, Gilberto Apuril, Georgia Arrúa, Eusebio Ramón Ayala, Enrique Bacchetta, Antonio Barrios, Enrique Buzarquis, Carlos Filizzola, Amado Florentín, Juan Carlos Galaverna, Sergio Godoy, Abel González, Carlos Gómez Zelada, Zulma Gómez, Mirta Gusinky, Patrick Kemper, Blas Lanzoni, José Ledesma, Fernando Lugo, Desirée Masi, Juan Darío Monges, Hermelinda Ortega, Derlis Osorio, Blanca Ovelar, Silvio Ovelar, María Eugenia Penner Bajac, Jorge Querey, Stephan Rasmussen, Hugo Richer, Enrique Riera, Miguel Fulgencio Rodríguez, Oscar Salomón, Javier Zacarías y Fidel Zavala.

Ausente con Aviso: el señor Senador: Martín Arévalo, Luis Castiglioni, Arnaldo Franco, Esperanza Martínez, Sixto Pereira, Juan Bartolomé Ramírez, Víctor Ríos, Lilian Samaniego, Pedro Santa Cruz y Fernando Silva Facetti.

Punto B: Asuntos Entrados.

Los asuntos entrados, se giran a las respectivas Comisiones para su consideración.

El señor senador Carlos Filizzola solicita fundamentar conjuntamente el siguiente punto con sus respectivos ítems. A continuación la Presidencia somete a votación la propuesta, aprobándose por suficiente mayoría.

Orden del Día

Primer Punto

Proyecto de Resolución “**Que solicita informe al Poder Ejecutivo – Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social**”, presentado por el Senador Patrick Kemper.

- 1-1).-Proyecto de Resolución **“Que solicita informe al Poder Judicial – Corte Suprema de Justicia”**, presentado por el Senador Patrick Kemper.
- 1-2).-Proyecto de Resolución **“Que solicita informe al Banco Nacional de Fomento”**, presentado por el Senador Patrick Kemper.
- 1-3).-Proyecto de Resolución **“Que solicita informe al Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)”**, presentado por el Senador Fernando Silva Facetti.
- 1-4).-Proyecto de Resolución **“Que solicita informe al Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS)”**, presentado por el Senador Fernando Silva Facetti.
- 1-5).-Proyecto de Resolución **“Que solicita informe a la Contraloría General de la República”**, presentado por el Senador Fernando Silva Facetti.
- 1-6).-Proyecto de Resolución **“Que solicita informe a la Contraloría General de la República”**, presentado por el Senador Fernando Silva Facetti.
- 1-7).-Proyecto de Resolución **“Que solicita informe a la Secretaría de la Función Pública (SFP)”**, presentado por el Senador Fernando Silva Facetti.
- 1-8).-Proyecto de Resolución **“Que solicita informe a la Secretaría de la Función Pública (SFP)”**, presentado por el Senador Fernando Silva Facetti.
- 1-9).-Proyecto de Resolución **“Que pide informe al Ministerio del Interior – Dirección General de Migraciones”**, presentado por los Senadores Patrick Kemper y Gilberto Apuril.
- 1-10).-Proyecto de Resolución **“Que pide informe al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social”**, presentado por los Senadores Patrick Kemper y Gilberto Apuril.
- 1-11).-Proyecto de Resolución **“Por el cual se pide informe al Presidente del Congreso Nacional en relación a la actual Administración del Centro Cultural ‘El Cabildo’, a cargo de la funcionaria Margarita Morselli”**, presentado por el Senador Gilberto Apuril.
- 1-12).-Proyecto de Resolución **“Que pide informe al Poder Ejecutivo – Banco Central del Paraguay (BCP) sobre el rechazo de los dólares por parte de los bancos y las casas de cambio”**, presentado por el Senador Martín Arévalo.
- 1-13).-Proyecto de Resolución **“Que pide informe al Poder Ejecutivo – Ministerio de Relaciones Exteriores”**, presentado por el Senador Pedro Arturo Santa Cruz.
- 1-14).- Proyecto de Resolución **“Que pide informe a la Secretaría Nacional de Cultura”**, presentado por los Senadores Gilberto Apuril y Patrick Kemper.
- 1-15).-Proyecto de Resolución **“Que reitera el pedido de informe al Poder Ejecutivo – Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra sobre el estado de los expedientes número 1144/12 – Comunidad Vecinal sin Tierra**

Joaju de la comunidad 1° de marzo y número 15269/19 – Milciades Quintana, Comisión Vecinal Joaju”, presentado por los Senadores Sixto Pereira, Fernando Lugo, Hugo Richer, Jorge Querey, Fulgencio Rodríguez y Esperanza Martínez.

1-16).-Proyecto de Resolución **“Que pide informe al Poder Ejecutivo – Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social – Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición sobre la presencia de agro tóxicos en productos alimenticios de consumo humano”**, presentado por los Senadores Sixto Pereira, Fernando Lugo, Hugo Richer, Jorge Querey, Fulgencio Rodríguez y Esperanza Martínez.

1-17).-Proyecto de Resolución **“Que pide informe al Poder Ejecutivo – Ministerio de Hacienda sobre el destino de los recursos utilizados mediante de la ampliación del déficit fiscal al 3,0%”**, presentado por los Senadores Sixto Pereira, Fernando Lugo, Hugo Richer, Jorge Querey, Fulgencio Rodríguez y Esperanza Martínez.

1-18).-Proyecto de Resolución **“Que pide informe a la Contraloría General de la República sobre las denuncias de corrupción en la Compañía Paraguaya de Comunicaciones S.A. (COPACO) y Hola Paraguay (VOX), ambas de propiedad accionaria estatal”**, presentado por los Senadores Sixto Pereira, Fernando Lugo, Hugo Richer, Jorge Querey, Fulgencio Rodríguez y Esperanza Martínez.

1-19).-Proyecto de Resolución **“Que pide informe al Instituto Paraguayo del Indígena (INDI)”**, presentado por el Senador Abel González.

1-20).-Proyecto de Resolución **“Que pide informe al Ministerio de la Niñez y de la Adolescencia (MINNA)”**, presentado por el Senador Abel González.

1-21).-Proyecto de Resolución **“Por el cual se resuelve solicitar informe al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones sobre los atrasos en el cumplimiento de los contratos N° 447/2019 y 460/2019”**, presentado por el Senador Enrique Salyn Buzarquis.

1-22).-Proyecto de Resolución **“Que solicita informe al Ministerio de Relaciones Exteriores”**, presentado por los Senadores Arnaldo Franco y Lilian Samaniego.

1-23).- Proyecto de Resolución **“Que pide informes al Poder Ejecutivo - Ministerio del Interior”**, presentado por varios senadores.

La Presidencia somete directamente a votación en general los proyectos por su orden, aprobándose por suficiente mayoría.

En ocasión del análisis en particular son leídos y aprobados cada uno de los artículos que conforman los mencionados proyectos. En consecuencia, se comunica a quienes correspondan.

Segundo Punto

Proyecto de Ley “QUE PROHIBE Y SANCIONA LA ESPECULACION DE PRECIO DE PRODUCTOS DE PREVENCION Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES EPIDEMICAS”.

El señor senador Hugo Richer mociona que el Pleno se constituya en Comisión, que de inmediato es aprobado por suficiente mayoría. Consecuentemente el señor senador Jorge Querey pasa fundamentar y acto seguido opinan los señores senadores Enrique Buzarquis, Sergio Godoy, Patrick Kemper, Stephan Rasmussen, Abel González, Blanca Ovelar y Carlos Filizzola. Al finalizar las alocuciones, la Presidencia comunica que se pasa al estadio de votación en general el proyecto, aprobándose por unanimidad.

Durante el análisis en particular son leído y aprobado con modificaciones cada uno de los artículos que conforman el mencionado proyecto con la intervención de los señores senadores Abel González, Jorge Querey, Juan Darío Monges y Stephan Rasmussen. Por tanto, se remite a la Cámara de Diputados.

Tercer Punto

Oficio N° 13 de la Corte Suprema de Justicia, Juzgado Penal de Garantías Número 5 de la Circunscripción Judicial de Alto Paraná, de fecha 6 de febrero de 2020, con relación a la Causa N° 13 “M.P. C/ Sandra Mcleod de Zacarías y Otros s/ Hecho Punible de Lesión de Confianza”, para los fines legales pertinentes, y de conformidad al Artículo 191 de la Constitución Nacional y el Artículo 328 del Código Procesal Penal.

Con relación a este punto el señor senador Juan Darío Monges solicita la postergación, pasando a explicar el motivo. A su turno, el señor senador Stephan Rasmussen mociona que el Cuerpo se constituya en comisión, a los efectos de analizar el punto en cuestión. Seguidamente opinan los señores senadores Enrique Bacchetta y Georgia Arrúa. Al concluir las exposiciones, la Presidencia

somete a votación la moción de que el Pleno se constituya en Comisión. La cual queda denegada por no reunir la mayoría requerida.

Cuarto Punto

Proyecto de Declaración **“Por el cual la Honorable Cámara de Senadores reconoce el relevante aporte del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de la Ciudad de Encarnación**, presentado por los Senadores Sixto Pereira, Fernando Lugo, Hugo Richer, Jorge Querey, Fulgencio Rodríguez, Esperanza Martínez y Juan Afara.

Se da lectura al dictamen de la Comisión de Peticiones, Poderes y Reglamento, que aconseja la aprobación, en su calidad de proyectista el señor senador Fernando Lugo brinda las consideraciones pertinentes. A continuación, la Presidencia somete a votación en general el proyecto, aprobándose por suficiente mayoría.

En ocasión del análisis en particular son leídos y aprobados cada uno de los artículos que conforman el mencionado proyecto. En consecuencia, se comunica a quien corresponda.

Quinto Punto

Mensaje N° 818 de la Cámara de Diputados, de fecha 10 de octubre de 2019, por el cual remite la Resolución N° 994:Que ratifica la sanción inicial dada al Proyecto de Ley **“Que modifica el artículo 7° de la Ley N° 5016/14 ‘Nacional de Tránsito y Seguridad Vial’**”, presentado por varios Diputados Nacionales.

Al concluir la lectura del dictamen de la Comisión de Legislación, Codificación, Justicia y Trabajo, que aconseja aceptar la ratificación de la Cámara de Diputados, en nombre de la comisión que preside expone el señor senador Sergio Godoy. Acto seguido emite criterio el señor senador Patrick Kemper y al finalizar su intervención, la Presidencia somete a votación la aceptación de la ratificación de la Cámara de Diputados, la cual al ser aprobada por suficiente mayoría, se comunica al Poder Ejecutivo.

Sexto Punto

Mensaje N° 821 de la Cámara de Diputados, de fecha 10 de octubre de 2019, por el cual remite la Resolución N° 995:Que ratifica la sanción inicial acordada al Proyecto de Ley **“Que crea la Circunscripción Judicial Electoral del Departamento San Pedro”**, presentado por el Diputado Nacional Pastor Vera Bejarano.

Una vez finalizada la lectura del dictamen de la Comisión de Legislación, Codificación, Justicia y Trabajo, que aconseja aceptar la ratificación de la Cámara de Diputados, el señor senador Sergio Godoy argumenta. Seguidamente emiten sus posturas los señores senadores Enrique Buzarquis, Fernando Lugo y José Ledesma. Al finalizar las alocuciones, la Presidencia somete a votación la aceptación de la ratificación de la Cámara de Diputados, aprobándose por suficiente mayoría. En consecuencia, se comunica al Poder Ejecutivo.

Séptimo Punto

Mensaje N° 831 de la Cámara de Diputados, de fecha 10 de octubre de 2019, por el cual remite el Proyecto de Ley **“Que modifica la Ley N° 3365/07 ‘Que exonera a las Personas con Discapacidad Visual (Ciegas) del pago del pasaje en el transporte terrestre’**”, presentado por varios Diputados Nacionales.

Luego de la lectura de los dictámenes de las Comisiones de Hacienda y Presupuesto, que aconseja la aprobación y de Equidad y Género, que aconseja la aprobación con modificaciones. En representación de sus comisiones fundamentan los señores senadores Silvio Ovelar y Mirta Gusinky. Sobre el tema opina brevemente el señor senador. Enrique Riera y al concluir su exposición, la Presidencia somete a votación en general el proyecto, aprobándose por suficiente mayoría.

Prosiguiendo con el análisis en particular son leído y aprobado con modificaciones cada uno de los artículos que conforman el mencionado proyecto. Consecuentemente, se devuelve a la Cámara de Diputados.

Octavo Punto

Mensaje N° 829 de la Cámara de Diputados, de fecha 14 de octubre de 2019, por el cual remite el Proyecto de Ley **“Que establece el Fortalecimiento de la Educación Financiera como Disciplina Curricular en la Educación Escolar Básica y Media en el Sistema Educativo del Paraguay”**, presentado por varios Diputados Nacionales.

Se da lectura al dictamen de la Comisión de Cultura, Educación, Ciencias, Tecnología y Deportes, que aconseja el rechazo, en su calidad de Presidenta de la comisión la señora senadora Blanca Ovelar fundamenta. A su turno, el señor senador Gilberto Apuril mociona la postergación. Inmediatamente la Presidencia somete a votación la moción, que al no reunir la mayoría requerida se prosigue con las deliberaciones, oportunidad en que opinan los señores senadores Stephan Rasmussen, Enrique Riera, Hugo Richer, Gilberto Apuril, Enrique Bacchetta, Abel González, Hermelinda Ortega, Patrick Kemper y Silvio Ovelar. Agotadas las intervenciones, la Presidencia somete a votación en general el proyecto, que al no reunir la mayoría requerida queda rechazado y se devuelve a la Cámara de Diputados.

Noveno Punto

Mensaje N° 824 de la Cámara de Diputados, de fecha 14 de octubre de 2019, por el cual remite el Proyecto de Ley **“Que establece Disposiciones Generales sobre el Otorgamiento de Viáticos en la Administración Pública”**, presentado por los Diputados Nacionales Katty González, Celeste Amarilla y Edgar Acosta Alcaraz.

Al concluir la lectura de los dictámenes de las Comisiones de Hacienda y Presupuesto, que aconseja el rechazo y la aprobación. El señor senador Stephan Rasmussen expone por la aprobación. A su turno hace lo propio y en sentido contrario al preopinante el señor senador Silvio Ovelar. Finalizada las alocuciones, la Presidencia somete a votación en general el proyecto, aprobándose por suficiente mayoría.

En ocasión del análisis en particular son leídos y aprobados cada uno de los artículos que conforman el mencionado proyecto. En consecuencia, se comunica al Poder Ejecutivo.

Décimo Punto

Mensaje N° 816 de la Cámara de Diputados, de fecha 14 de octubre de 2019, por el cual remite el Proyecto de Ley **“Que modifica y amplía la Ley N° 5538/15 ‘Que modifica la Ley N° 4045/10 ‘Que modifica la Ley N° 125/91, modificada por la Ley N° 2421/04, sobre su Régimen Tributario, Que regula las actividades relacionadas al tabaco y establece medidas sanitarias de protección a la población’ y regula los sistemas electrónicos de administración de nicotina y sistemas similares sin nicotina – SEAN/SSSN”**, presentado por varios Diputados Nacionales.

La Presidencia informa al Pleno que este proyecto no será analizado por no contar con el dictamen pertinente.

Décimo Primer Punto

Mensaje N° 805 de la Cámara de Diputados, de fecha 15 de octubre de 2019, por el cual remite el Proyecto de Ley **“Que declara, el 10 de noviembre de cada año como Día Nacional de los Jubilados Paraguayos”**, presentado por varios Diputados Nacionales.

La Presidencia comunica a los señores senadores que este proyecto no será considerado por no contar con el dictamen pertinente.

Décimo Segundo Punto

Proyecto de Ley **“Que modifica el artículo 2° de la Ley N° 1.600/00 ‘Contra la Violencia Doméstica’**, presentado por los Senadores Amado Florentín y Víctor Ríos.

Se da lectura a los dictámenes de las Comisiones de Legislación, Codificación, Justicia y Trabajo, y Equidad y Género, que aconsejan la aprobación. En representación de sus comisiones exponen los señores senadores Sergio Godoy y Mirta Gusinky. Con relación al tema emite su postura el señor senador Carlos Filizzola y al concluir su intervención, la Presidencia somete a votación en general y en particular el proyecto, aprobándose por suficiente mayoría. Por tanto, se remite a la Cámara de Diputados.

Décimo Tercer Punto

Proyecto de Ley **“Que declara el día 27 de noviembre como Día Nacional de la Numismática”**, presentado por los Senadores Fidel Zavala, Georgia Arrúa y Stephan Rasmussen.

Se procede a la lectura del dictamen de la Comisión de Cultura, Educación, Ciencias, Tecnología y Deportes, que aconseja la aprobación con modificaciones. La señora senadora Blanca Ovelar brinda las consideraciones pertinentes y a continuación la Presidencia somete a votación en general el proyecto, aprobándose por suficiente mayoría.

Durante el análisis en particular son leído y aprobado con modificaciones cada uno de los artículos que conforman el mencionado proyecto. Por tanto, se remite a la Cámara de Diputados.

El señor senador Carlos Filizzola solicita tratar conjuntamente los siguientes puntos y considerar en forma separa el décimo quinto. Seguidamente y en igual sentido que el preopinante el señor senador Enrique Buzarquis peticona analizar el décimo cuarto punto. Inmediatamente la Presidencia somete a votación los pedidos, aprobándose por suficiente mayoría.

Décimo Cuarto Punto

Proyecto de Declaración **“Que otorga Mención de Distinción al doctor Federico Callizo Nicora por su relevante trayectoria y su invaluable aporte a la historia jurídica y política del Paraguay”**, presentado por el Senador Eusebio Ramón Ayala y el entonces Senador Paraguayo Cubas.

Al concluir la lectura del dictamen de la Comisión de Peticiones, Poderes y Reglamentos, que aconseja la aprobación, el señor senador Enrique Buzarquis fundamenta brevemente. Acto seguido emiten sus posturas los señores senadores Enrique Bacchetta y Georgia Arrúa. Seguidamente la Presidencia somete a votación en general el proyecto, aprobándose por suficiente mayoría.

Prosiguiendo con el análisis en particular son leído y aprobado cada uno de los artículos que conforman el mencionado proyecto. En consecuencia, se comunica a quien corresponda.

Décimo Quinto Punto

Proyecto de Declaración **“Que insta a la Municipalidad de Asunción y al Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones (MOPC) a realizar trabajo en conjunto para enrejar la plaza de Armas de la ciudad de Asunción y la plaza Juan de Salazar”**, presentado por el Senador Martin Arévalo.

Con relación a este punto el señor senador Carlos Filizzola mociona la postergación, pasando a explicar el motivo. Inmediatamente la Presidencia somete a votación el pedido, aprobándose por suficiente mayoría.

14-1).- Proyecto de Declaración **“Que declara de Interés Nacional el trabajo desempeñado por la Confederación Alemana de Cooperativas (DGRV – DeutscherGenossenschafts – UND Raiffeisenverband E.V.), junto al Sector Cooperativo a nivel Nacional”**, presentado por los Senadores María Eugenia Penner Bajac, Juan Afara y Patrick Kemper.

15-1).-Proyecto de Declaración **“Por el cual se insta al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social a realizar advertencias a todas las instituciones de salud públicas y privadas sobre las reacciones adversas de la droga ondansetrón”**, presentado por los Senadores Patrick Kemper y Gilberto Apuril.

15-2).-Proyecto de Declaración **“Por el cual se insta al Ministerio del Interior – Comandancia de la Policía Nacional”**, presentado por el Senador Abel González.

Décimo Sexto Punto

Proyecto de Resolución **“Por el cual se crea e integra la Comisión Parlamentaria de Amistad Paraguay – Hondureña”**, presentado por la Senadora María Eugenia Penner Bajac.

16-1).-Proyecto de Resolución **“Por el cual se crea e integra la Comisión Parlamentaria de Amistad Paraguay – Bangladés”**, presentado por la Senadora María Eugenia Penner Bajac.

La Presidencia somete directamente a votación en general los proyectos por su orden, aprobándose por suficiente mayoría.

En ocasión del análisis en particular son leídos y aprobados cada uno de los artículos que conforman los mencionados proyectos. En consecuencia, se comunica a quienes correspondan.

Siendo las dieciséis horas con treinta minutos y no habiendo otro punto que tratar, la Presidencia declara levantada la Sesión Extraordinaria de la fecha. –